

— SUSCRICION. —

Gerona: —2'50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.—25 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30.

Redaccion y administracion
plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO II

Domingo 3 Agosto 1890—Núm. 87.

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Frigorífica Cerundense

Hielo opaco y transparente, barato y en condiciones inmejorables para poder resistir mucho tiempo sin liquidarse.

Botellas frappée á precios reducidísimos.

En la fábrica se enseña gratis á los consumidores de hielo la manera de producir helados de todas clases.—Calle de la Prensa, núm. 4, GERONA.

El Regionalismo y los conservadores.

Hace tiempo que una gran masa del país vive despartado de la política activa, mirándola como la comidilla ordinaria de los favoritos y de los osados, pero hace mucho más tiempo todavía, que el regionalismo pugna en nuestra patria para crear escuela. Los desengaños de los hombres de mas firme voluntad, las apostasias y las traiciones de los que han hablado al país de su libertad ó de sus intereses materiales, del orden público ó de la religión, afirmándola ó combatiéndola como lábaro redentor de nuestras dichas unos, y como polo opuesto otros, de tal manera han convulsionado la fé y divorciado los espíritus de la verdad, que se ha acabado por cerrarla todo camino en opinión de muchos.

A compás de esos desengaños han revivido las esperanzas de una restauración regional de las costumbres políticas, por la iniciativa espontánea y libre de los pueblos. Se han mirado los organismos centrales como fantásticos y opresores, sus caprichos como emanación del despotismo, y sus grandezas como mentiras manifiestas. Lo que en esa corriente haya de justo, el tiempo, gran maestro de verdades, lo dirá.

Sobre todo en Cataluña el espíritu regional es muy fuerte. Avezados á no humillarnos ni por las desgracias mas fuertes y repetidas, adoradores por temperamento del trabajo, todo lo que es extraño es refractario, y se ama la libertad como sangre de nuestras venas, sin jactancias atrabiliarias, tanto que el carácter, el génio, la figura misma del pueblo catalán entre el servilismo y la muerte le arrastran á lo segundo antes que á lo primero.

Somos un pueblo regionalista. Adoptamos las exigencias de la vida real de la patria sin afectaciones ni lirismo, y aquello que entusiasma allende el Ebro y hace batir palmas á sus pobladores, aqui no se recibe más que á beneficio de inventario por todos los partidos, desde el partido carlista al partido republicano. El pueblo catalán, antes que nada, es catalán.

Y en todas estas premisas que en

nada hieren el dulce sentimiento de patria vivo en Cataluña como no lo está en ninguna otra región, circunscrito aquel sentimiento á su sentido genuino, veamos lo que cabe esperar á Cataluña de los conservadores como escuela política, ó mejor dicho, lo que los intereses de Cataluña han de pesar en el ánimo de aquellos que empuñan hoy las riendas del partido conservador en España.

Se habia dicho que el partido conservador era un partido proteccionista en economía política, y que Cataluña tendria del triunfo de ese partido motivo de lejítimo aplauso. Se habia añadido que respetuoso ese partido con las tradiciones seculares arraigadas en el corazón de las diferentes regiones que forman la unidad patria, el partido conservador, sin ser particularista, demostraria que sabe respetar la vida foral. Y se fué tan allá en el terreno de las promesas que casi se prometió en forma mañosa y velada la denuncia de los tratados y que la obra del código civil sufriria tales enmiendas que el pueblo catalán se quedaria satisfecho á pedir de boca.

Poco tiempo tienen los conservadores de Poder para poderles exigir con seriedad traduzcan en hecho sus promesas. De ellas tomamos solo acta para recordárselas á un país al que, los desengaños han anulado la memoria, haciéndole indiferente al sol y á la lluvia.

Y tomamos acta de esas declaraciones, además, por una razón especialísima. Toda política se traduce en actos, y estos por una serie eslabonada de consecuencias se encarnan en la vida real, personificándose en los hombres que representan aquella.

El señor Moret simboliza el libre cambio conforme el señor Gamazo representa protección á la industria nacional. El señor Romero Girón fué el unitarista acérrimo dentro de nuestro partido conforme el señor Maluquer fué el Aquiles encargado de sostener nuestro derecho.

Pues bien: dentro la escuela conservadora ¿quién abona una ponderación semejante de fuerzas? Nadie; absolutamente nadie.

El señor Cánovas, como econo-

mista, debe los primeros triunfos de su mocedad á ser un libre cambista «enragé» y hoy, aun cuando no haga gala de serlo, conserva la convicción profunda, que parece innata á todos los andaluces, de que el libre cambio y solo el libre cambio ha de hacernos á todos prósperos, ricos y felices. El autor del tratado de Inglaterra es así y no cambiará nunca, y de ello ponemos al tiempo por testigo.

Libre cambista ha sido ó es el señor Silvela, en lo poco que ha dejado traslucir su criterio en la cuestión, y no digamos nada del resto del gabinete, porque la unanimidad en este sentido ha de resultar abrumadora. Y sino, dígasenos donde están las medidas reparadoras en puerta contra la política económica del gabinete anterior? Si alguno las sueña, buenas tragaderas debe tener.

Los únicos que podian cohonestar una política francamente proteccionista serian los conservadores catalanes, donde florecen hombres tan ilustres como los señores Durán y Bas y Planas (D. José) y funcionarios tan diligentes como el señor Armengol y Cornet á quien, en cualesquiera otro país mas serio que el nuestro, años hace que se le hubiera puesto al frente de la Dirección de penales con encargo especial de montar nuestro desdichadísimo régimen penitenciario á la altura de los demás pueblos de Europa.

Pero los conservadores de Cataluña, para el señor Cánovas del Castillo, se llaman «duermes.» Pesa sobre ellos la fatalidad del señor Romero Robledo, incansable en su tarea de decirle al señor Cánovas que no valen un comino. Por el buen parecer se les dejarán algunas Alcaldías y cuatro chachivaches. En cuanto á las elecciones de Diputados á Cortes será lo que tase un sastre, y ese sastre cabe vaticinar que se llamará probablemente D. Francisco Romero Robledo, el héroe, sonriente y feliz de todas las aventuras y tramoyas, el alma y vida del vejete señor Cánovas, que le contempla estasiado como el hijo más aprovechado de la casa, y para quien guarda, por ende, la mejor tajada y la mejor parte de herencia.

Y no hablemos de las promesas del señor Silvela, de que Cataluña verá reformado el Código civil en sentido favorable á sus intereses. Para lograrlo se desganitó el señor Durán y Bas, pero sin soltar la sin hueso el señor Cánovas. En defini-

tiva; como este buen señor en concreto no ha prometido nada, á nada viene obligado.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 29 Juliode 1890

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Por esta vez no les ha salido bien la cuenta á los conservadores. Y es que echaron la cuenta sin la huésped. Expliquemos el caso.

Saben los lectores que el gobierno, tomando como buena una astucia de Silvela, acordó en principio que las elecciones municipales parciales se verificaran por sufragio. Así á primera vista, el acuerdo no puede ser más liberal.

Pero es que el gobierno se echó este cálculo:

De los individuos de la Junta del Censo residentes en Madrid, tenemos mayoría. No han de venir los que están veraneando, y por consiguiente la Junta ha de decir que las elecciones se hagan por el procedimiento antiguo, porque no hay tiempo para hacerlas por sufragio.

¿Verdad que estaba bien calculado el plan?

Pero todo tiene sus quiebras; y lo del plan es que los individuos de la Junta del Censo que están ausentes vendrán á Madrid el día 5, para deliberar sobre las consultas que le haga el gobierno. Por de pronto, han anunciado que vienen Castelar y Martos, y se espera que tampoco se quedarán por allá Alonso Martínez, Salmerón y Sagasta. De modo que el gobierno estará en minoría en la mencionada.

Ciertamente la venida de los mencionados señores en los actuales momentos, ha de servir de ejemplo provechoso á todas aquellas personas reacias á la intervención en los procedimientos electorales. Se trata de enseñar un sistema nuevo ó casi nuevo en España, á el cual se espera la consolidación sólida é indestructible de las libertades conquistadas hasta el presente y que en lo sucesivo deben implantarse. Precisa, pues, que todos los ciudadanos, con resolución y entusiasmo y sin apatías ni desfallecimientos, ejerciten los derechos que la ley concede de obrar de distinto modo. De sumirse voluntariamente en la inacción, podríamos tener conservadores para rato, y esto redundaría en perjuicio ostensible de la patria, que todos estamos obligados á defender.

* *

Por fin, parece que lo de Barcelona está fatalmente terminado. El gobernador, que si no es un modelo de sabiduría tampoco lo es de modestia,

se atiza en tal motivo cada y bombo que parte los corazones.

Pero hay que leer las cartas particulares en las que se relatan los atropellos que cometió anteayer la caballería al cargar sobre grupos pacíficos é indefensos, y obedeciendo á órdenes terminantes del gobernador susodicho. Es un romerista ingerto en conservador, y con esto se comprenderá como las gastará Solesio.

Aunque el último telegrama de Buenos-Aires dicen que la revolución ha sido completamente vencida, hay que tener en cuenta que ese telegrama lo firma Juan García, no el de *La vuelta al Mundo*, sino el Ministro de Hacienda argentino. Hay, pues, que esperar detalles para saber cómo y porqué la revolución ha terminado.

Noticias de hoy, ni una sola hay que ofrezca interés. Es verdad, que con calor de 39 grados, no hay humor para nada.—M.

LOS SUBMARINOS.

Mientras en España nos entretenemos desvirtuando nuestras propias obras destrozando el amor propio de un sábio marino, mientras nos contentamos facilitando pávulo á la murmuración y publicando nuestras debilidades, se levanta majestuosamente en suelo extranjero otro submarino como lección providencial.

He aquí la expresión de lo que dejamos manifestado:

El secreto del submarino

El periódico madrileño *El Estandarte*, que es generalmente considerado como órgano del señor Cánovas en la prensa periódica, publica, con el título que encabeza estas líneas, un largo artículo que parece indicar que el invento del señor Peral no goza de grandes simpatías en las regiones oficiales.

Véanse en prueba de ello los siguientes párrafos que entresacamos del citado artículo:

«Algunas palabras pronunciadas sin intención ninguna, estamos seguros de ello, por el señor Peral en cierta conversación que sostuvo con el redactor de un periódico de Cádiz, han servido á varios de los de Madrid para hacer toda suerte de suposiciones moliciosas y lanzar toda clase de cargos al general Beranger, dignísimo ministro de Marina.

Se trata del famoso secreto del submarino, revelado, á juicio de esos periódicos, por no sabemos quién, ni ellos tampoco deben saberlo cuando no lo dicen.

¡El secreto del submarino! Valiente secreto ese que va de mano en mano, hoy en el seno de la familia, mañana en el de la confianza, luego al desarrollar la idea prácticamente, y, por último, al cumplimentar las indispensables fórmulas y trámites que la ley exige.

Valiente secreto es ese que, si no en todo, seguramente en parte, va explicado y contenido en detalladísima Memoria al solicitar el necesario privilegio de invención en la oficina correspondiente del ministerio de Fomento, Memoria que, una vez concedida la patente, pueden leer y copiar

cuantas personas lo soliciten, para lo cual las disposiciones legales le autorizan.

Valiente secreto, en fin, ese del submarino, que han publicado todos los periódicos antes de comenzar las pruebas, y que los más entusiastas admiradores del señor Peral encargáronse de explicar á todo aquel que les quería oír en sus conferencias privadas y en sus conversaciones amistosas.

Nosotros también nos proponemos explicarlo, porque asunto de tanta importancia, merece que se trate con claridad; solo que aguardamos para hacerlo á tener datos más exactos y precisos que demuestren de una vez toda la verdad sobre ese decantado invento.

Y para terminar con esto del secreto que tanto ha dado que pensar, declararemos en redondo que ni ha existido, ni existe, ni puede existir, á parte de que la cosa carece de importancia desde el momento en que ya anteriormente al señor Peral, se estaban construyendo en Francia y en Inglaterra submarinos con la prodigalidad que dentro de poco se van á construir en todas partes.»

En el extranjero:

El *Figaro*, en una correspondencia que le dirigen desde Cherburgo con fecha del 27 de julio, describe las fiestas que han tenido lugar en aquella ciudad con motivo de hallarse en la rada la escuadra francesa despues de practicar unas maniobras navales. Terminadas las fiestas, la escuadra, dice, se hará á la mar.

Mas antes, añade, el «Goubet» practicará el lunes ensayos definitivos en presencia de las escuadras reunidas y de la comision presidida por el almirante Gervais.

Nosotros hemos visitado el buque submarino, gracias á la amabilidad de M. Goubet, en compañía de su íntimo amigo, nuestro apreciable colaborador Emilio Gautier. Dejamos á cargo de éste el hacer la reseña de los ensayos, pues él conoce la materia mejor que nosotros, pero podemos, no obstante, dar desde ahora el programa de ellos.

En un buque designado al intento:

1.º Instalacion del aparato destinado á botar al agua al submarino. Este aparato llamado *cuna* se sumergirá hasta cinco metros de profundidad:

2.º Dos falsos torpedos enlazados por una cadena, los cuales deberán colocarse en un buque designado de antemano;

3.º Una cadena destinada á impedir el movimiento del hélice de un buque designado de antemano;

4.º Un cilindro, en el cual estará arrollado un alambre telefónico *equilibrado* que permita al submarino sumergido estar en constante comunicación con el buque al cual pertenece.

Enseguida, el submarino practicará, sin que se le vea, los ensayos siguientes:

Venir á colocarse en su *cuna*; indicar por medio de su flotador que está dispuesto á ser izado á flor de agua; instalacion del alambre telefónico y lanzamiento del submarino á la mar (quince minutos); surección; inmovi-

lidad; estabilidad; lanzamiento de boyas indicadoras; señales y fuegos de todas colores; segunda subida á flor de agua; colocación de torpedos nuevo lanzamiento en el mar; colocación de la carena destinada á paralizar el hélice.

Todas estas operaciones se harán eu presencia de las escuadras. Este importante jurado se compone de los buques siguientes, que admiramos desde ayer en la rada.

«Formidable», con la insignia del comandante en jefe; «Marenho», «Trident», «Vauban», buques almirantes; «Stationnaire», «Surcouf», «Vautour», «Milán», «Epervier», «Furieux», «Forbin», «Bombe», «Dragonne», «Eagne», «Coulevrine», «Requiu», «Primaugnet», «Courbet», «Almiral-Duverre» «Sfax», «Almiral-Baudin», «Redoutable» «Dugesclin», «Bayard», «Rigault de de Genouilly» y «Forfait».

DE BUENOS-AYRES.

Noticias fechadas el día 30 en Londres, han dado cuenta de que la lucha entre insurrectos y las tropas del Gobierno se reanudó despues de terminar la última prórroga del armisticio convenido por partes.

Se libró una serie de pequeños combates con poca importancia y sin grandes pérdidas para ninguno de los dos cuerpos combatientes, pero se creía que serian de un resultado definitivo en vista del cansancio que se notaba en los ejércitos.

El Congreso argentino estaba reunido en sesion secreta.

En los círculos políticos de Londres reina gran confusión en vista de los informes contradictorios que se reciben á cada momento de la capital de la República Argentina.

—Todos los periódicos de esta mañana publican el despacho recibido por la legacion argentina, fechado el 29 á las 10 y 35 de la mañana, y suscrito por el ministro de Hacienda.

Segun el despacho oficial, las tropas del Gobierno han obtenido una completa victoria, y los insurrectos se han sometido entregando las armas en el arsenal.

Todos los jefes superiores del ejército y la marina que han tomado parte en la insurrección serán separados del servicio militar.

Los soldados insurrectos, despues de entregar las armas en el arsenal, han sido conducidos á los cuarteles por los oficiales que han permanecido fieles al Gobierno.

Las tropas movilizadas por el Gobierno regresan á sus respectivas provincias.

La situación política ha quedado perfectamente consolidada.

En la ciudad y en todo el país reina completa tranquilidad.

Londres 30.—El último despacho que se ha recibido de Buenos-Aires confirma que la insurrección ha quedado completamente terminada atribuyendo principalmente su resultado á la falta de municiones de las tropas insurrectas.

El despacho añade que ha sido proclamada una amnistia general, y que continuaba reinando completa tran-

quilidad, creyéndose conjurado todo temor de nuevos trastornos.

TELEGRAMAS

París 1.º.—Buenos-Aires.—La Bolsa está cerrada y los Bancos abiertos. Se ha publicado una ley de imprenta restableciendo la previa censura. Háblase de la formación de un ministerio de conciliación. La situación sigue siendo pacífica.

—Las últimas noticias de Buenos-Aires indican que han ocurrido desórdenes en los distritos agrícolas. Los ferro-carriles del Sud y de Rosario están cortados. Se han enviado tropas para restablecer el orden.

En Buenos-Aires no ha ocurrido incidente alguno, pero los negocios son nulos.

GACETILLA

—El Circo Alvarez que hasta hoy habia sido destinado á bailes, está sufriendo transformación en la parte del escenario, dotándola de mayores propiedades de las que hasta hoy habia tenido á fin de poder alcanzar las proporciones que exige la importancia del local.

Segun tenemos entendido, débese la reforma á insinuaciones de los conocidos actores señores Simó y Serrano, quienes toman parte activa en el asunto, á fin de poder inaugurar una pequeña temporada de declamación que debe principiar el 14 del corriente.

—Nuestro particular amigo don Francisco Fontdevila, conocido por *Pancho*, de Santa Coloma, en uno de los próximos correos saldrá para las Colonias donde, segun nos ha indicado, permanecerá unos dos meses.

El objeto de su viaje creemos obedece á la necesidad de recoger alguno de los componentes del unguento que con tanto éxito está entregando á cuantos se lo solicitan.

Deséamosle feliz estancia y regreso.

—Por 3.ª vez ha sido elegido en Barcelona presidente del Colegio de Agentes de negocios en Cataluña el Sr. D. Juan Solá Masanas, habiendo quedado constituida la Junta de Gobierno de tan importante Colegio para 1890-91 en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan Solá Masanas; *Vice-presidente*, D. Adolfo Leon de Cortés; *Secretario*, D. Sebastian Pastor; *Vice-secretario*, D. Wenceslao Rodriguez; *Tesorero*, D. Tomás G. Moller; *Contador*, D. José Briones; *Inspector*, D. Juan Salvador Creus.

—Han sido adjudicadas á favor de los mejores postores las fincas siguientes, por el valor que se menciona:

Pradaló Supluix y Estepar de la Corpella á D. Pedro Balot por 60.000 pesetas.

La Cuella á D. Pedro Riera y Figa por 8.200 pesetas; y

Ermita de San Sebastian de Cadaqués á D. Quirico Rivera y Pomes por 1.786 pesetas.

—El movimiento de los acogidos habido en el establecimiento provincial del Hospicio y expositos de esta durante el mes último, es el siguiente.

Entradas en Junio, lactancia inte-

rior 11, exterior 6, párvulos 2; bajas en igual mes 6, 1 y 1; defunciones 4 interior y 2 exterior. Adultos y viejos entrados 10 hombres y 7 mujeres; bajas 12 y 8 ninguna defuncion. Dependientes internos, entrados 1. Existencia para 1.º Julio, lactancia interior 18, exterior 361 párvulos 52; adultos y viejos 178 hombres y 1401 mujeres; dependientes internos, 5 empleados 15 hermanas y 13 amas internas. Las estancias causadas por os albergados y dependientes internos son 23.443.

—Ha sido nombrado Habilitado del personal de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, D. Rafael Martell, particular amigo nuestro y Secretario de la propia dependencia.

—El movimiento de enfermos y alienados en el Hospital Provincial de Santa Catalina V. M. de esta durante Junio ultimo es el siguiente: ingresados, enfermos 62 varones y 38 hembras, alienados 5 y 3; salidos por alta enfermos 58 varones y 39 hembras, alienados 2 razones: por defuncion enfermos 10 varones y 3 hembras alienados 3 hembras. Existencia en 30 de Junio, enfermos 76 varones y 83 hembras alienados 31 varones y 32 hembras. Las estancias causadas en dicho establecimiento son 8.435.

—Ayer tomó posesion de la Escribania del Sr. Grau, en virtud de permuta nuestro amigo D. Carlos Crenhet.

A las 12 del día, y se supone que por tal motivo, se nos dijo se encontraban cerradas las puertas de las Escribanias en el Juzgado.

—Ha terminado el plazo para presentarse á tomar posesion, los nombrados para desempeñar el destino de Administradores Subalternos de Hacienda de los partidos de Figueras y Santa Coloma de Farnés.

—Ha sido nombrado Habilitado del personal de la Administracion de Contribuciones el Oficial de tercera clase de la misma, Don Enrique Maleta.

—Se está efectuando la cobranza desde el día primero del actual, de las contribuciones de Territorial é Industrial, correspondiente al año económico actual.

Los recaudadores de Contribuciones y Agentes Ejecutivos, que tienen la Hacienda para la cobranza de las Contribuciones directas, pueden encargarse también de la recaudación de los recargos municipales desde primero de Enero próximo, si los Ayuntamientos les encargaren de ese servicio y no les exigen ampliación de fianza.

—En breve deberá publicar la Gaceta, el Decreto, por virtud del cual se suprimen la cuarta parte de las Administraciones Subalternas existentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Presupuestos.

—Ha sido nombrado Médico Director interino del Establecimiento balneario de Caldas de Malavella D. Arturo Martinez Hernandez.

—Se ha concedido un mes de prórroga para atender el restablecimiento de su salud á D. Juan Bautista Capdequé y Molina, electo Administrador de la Aduana de Cadaqués en esta provincia.

—La noche del 30 fué puesto á disposición del juzgado en la poblacion de Figueras el jóven Antonio Alvarez

Gimeno, indocumentado, por haber robado á un guarnicionero de la capital unas tijeras. Todo es empezar.

—A las 11 de la mañana del 31 en una casa de Campo denominada *Manso Payet* del término de Flassá, se declaró un violento incendio. Al acudir los vecinos se encontró ardiendo el pajar y cuadra contiguo á la casa habiendo quedado reducido á escombros. Pudieron salvarse un rebano de 31 cabezas. Las pérdidas unas 950 pesetas. Se calcula casual. Los dueños se encontraban en el campo.

—El jóven Lorenzo Mercader, ha sido entregado al juzgado del distrito de Cassá, por haber sustraído de casa de su mamá política varios objetos.

—Hoy sale para San Sebastian nuestro querido amigo D. Juan Fabra y Floreta, no regresando á Madrid, hasta últimos de mes.

—Esta semana hemos de reducir la sesión del Ayuntamiento á decir que á la hora señalada se reunieron la presidencia D. Emilio Grahit y los Concejales señores Vallés, Pla, Vicens, Torroella, Prunell, Simó, Palau y Aisina; que despues de los saludos reglamentarios dióse cuenta de la anterior, se repasaron cuentas y no teniendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión.

La calor por lo visto ha quitado importancia á dichos actos.

—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores el efectuado enlace en Barcelona de la hija de nuestro amigo D. Eduardo Martinez con don Arturo Andren.

Deseámosles interminable luna de miel.

—Ayer tarde tuvo efecto el riego de las Ramblas por el sistema de mangueras, como otro de los adelantos con que cuenta nuestra capital.

Sr. don Francisco Fondevila.—Mi distinguido amigo:

Puse ayer en mi pobre mano magullada por el carro que conducia; el Ungüento que me mandastes, y jamás si te he de decir verdad, pude esperar que me produjese el efecto que me produjo. A las dos ó tres horas de untarme sentí un gran alivio y la noche del mismo día descansé perfectamente; ya era hora, pues llevaba dos noches sin poder dormir. Muchas gracias amigo Pancho por tu regalo, y ten por seguro que será corta mi vida para decir siempre á todos los que padezcan de alguna úlcera, grano ó magulladura que el Ungüento «Pancho» es un prodigio verdadero.

Dispon siempre de tu agradecido amigo que se halla completamente curado.

Buenaventura Trafa.

SUBASTAS

Fecha el 28 del pasado en la poblacion de Olot y en méritos de los autos de ejecucion de sentencia promovidos por el procurador D. Buenaventura Capdevila á nombre de Don Juan Crous contra D. José Crous y Congost vecino de San Esteban de Llémana término municipal de San Aniol de Finestras, se sacan á pública subasta, que tendrá lugar en este Juzgado el día treinta de Agosto y horas once de su mañana, los bienes embargados en méritos de dichos autos, consistentes en

■ Un Manso ó heredad con su casa de

número cuarenta y dos y otra casita ó manso agregado á aquel denominado *Casita den Crous* de numero cuarenta y uno, con sus respectivas tierras consistentes en veinte y tres cuarteras cultivo ó sean seis hectáreas ochenta y cuatro áreas, sesenta y una centiáreas y trescientas veinte y una cuarteras de bosque yermo y en su mayor parte rocas igual á noventa y cinco hectáreas, cincuenta y seis áreas y diez y siete centiáreas; todo poco más ó menos, sito en el término del pueblo de San Esteban de Llémana distrito municipal de San Aniol de Finestras, lindante por junto Oriente, con tierras de Bartolomé Vila Plana y parte con otros de Ignacio Pujol á Mediodía con tierras de Valentín Collell propias actualmente de José Terma, á poniente con otras de Jaime Canadell de Antonio Masmitjá de Ignacio Pujol y de José Burch y á Cierzo con tierras de dicho José Burch y parte con otras de los citados de Ignacio Pujol y Bartolomé Vila Plana, inscrita á favor del citado José Crous; folio 181 del tomo 60 del Registro de la propiedad de este partido libro 2.º de San Aniol de Finestras, finca número 66 anotación letra B. siendo de valor trece mil novecientas veinte pesetas.

Debiendo advertir; primero que los licitadores deberán conformarse con los títulos existentes en Escribanía sin poder exigir otros, segundo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes del precio de tasación; y tercero, que no se admitirá postura alguna sin previo depósito del diez por ciento de dicho precio.

VARIETADES

EL PRIMER AMOR.

Suspirando dulcemente llena de infantil candor exclamó Inés de repente: —Decid madre, ¿qué es amor? Quedó la madre pensando una respuesta oportuna, no se le ocurrió ninguna y ella siguió preguntando: —¿Es un placer ó un pesar que nos sigue con empeño? ¿Dá tristeza? ¿quita el sueño? ¿por qué nos hace llorar? La madre aquí la miró con ansiedad manifiesta, no halló ninguna respuesta y la niña prosiguió: —¿Es un encanto ó una pena? ¿Es mas bien una locura? decid, ¿cuanto tiempo dura? ¿por qué toda el alma llena? Con cariñoso dolor besó la madre su frente y dijo: —¡niña inocente, ya sabes lo que es amor! Ella quiso preguntar de nuevo, mas con tristeza dobló su hermosa cabeza y rompió al fin en llorar. La madre con infinita ternura dijo á su oído: —Quince años aun no ha cumplido y ya el amor me la quita!

J. S.

MERCADOS.

Hé aquí el precio sostenido de los

productos agrícolas en nuestra plaza:

CEREALES	Pesetas.	Cént.
Trigo hectólitro.	18	50
Cebada »	10	
Avena. »	9	
Centeno »	15	
Maiz. »	14	50
LEGUMBRES.		
Garbanzos. »	30	
Habas »	10	50
Judías »	18	
Arvejonos »	11	
Algarrobas »	15	
CALDOS.		
Vino hectólitro.	47	
Vinagre. »	8	
Aguardiente	150	
Alcohol »	164	
PRODUCTOS DIVERSOS.		
Paja quintal métrico.	8	75
Lana blanca »	312	50
Lana negra. »	312	50
Manteca kilógramo.	2	
Queso. »	1	87

En un importante periódico encontramos que puede ya juzgarse hoy del resultado total de la recolección de cereales en España que hubiera sido buena si no fuera por las tempestades y los pedriscos que á última hora perjudicaron en muchas regiones la granazon de los trigos y las cebadas; porque estas calamidades han hecho que la cosecha no pase de mediana.

En cuanto á los vinos dice hay escasez de transacciones. Laméntase de la falta de iniciativa de los productores y traficantes españoles para colocar en los mercados extranjeros este tan codiciado producto; si no fuera por los especuladores franceses, que procuran darles salida, es casi seguro que gran parte de esos caldos se pudririan en las bodegas. Y si tal falta de iniciativa es siempre censurable, ha de producir mayores perjuicios, puesto que de día en día ha de aumentarse en España la produccion vinícola, dado el gran número de plantaciones que en los últimos años se han efectuado.

La cosecha de aceites en Andalucía, Extremadura y la Mancha promete ser buena, á pesar de que los temporales han hecho caer mucha flor de los árboles. En Aragon. un reputado revistero agrícola decía hace pocos días en un importante periódico madrileño que la cosecha no pasaría de regular, pero esto será donde hayan quedado esperanzas de cosecha pues sabido es que los hielos de los últimos inviernos hicieron necesario el corte de los olivos en una extensión desconsoladora.

A propósito de los aceites, laméntase el señor Rivas Moreno, que es el escritor antes aludido, de que los productores españoles sacrifiquen á la cantidad la calidad, haciendo con este objeto más tarde de lo que debe hacerse la recolección de la aceituna.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY

La Invencción del corazon de San Estavan pr. mr.

Tip. Alberto Nugué.—GERONA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

*Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosas*

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, úlcis, conunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

NO TEMER
AL CÓLERA

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

NO TEMER
AL CÓLERA

Si despues de cada comida se toma una taza de té ú otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

NO TEMER
AL CÓLERA

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

No temer
AL CÓLERA

Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que este se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

VENDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS CAFES Y ULTRAMARINOS
Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, Lérida.

NO MÁS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este desistatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tenga vello en el rostro, en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

NO MÁS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D.º DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimía, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

PASCUAL PERUCHO,

Profesor Dentista de la Real Casa,

EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS

y premiado en varias Exposiciones

CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los aparatos eléctricos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos aparatos eléctricos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Richardson y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes cariados devolviendo á su solidez la imitación completa del color y transparencia del natural.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas más modernos, á presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso que mis trabajos consisten en más de tres mil dentaduras salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500.

Aparatos para rectificar la dirección de los dientes viciados y movidos y para la restauración de alta protesis dental.

BAÑOS. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO CON
OFICINA DE FARMACIA
DE DILLET HERMANOS.

EN CALDAS DE MALAVELLA

En este acreditado balneario, que cuenta más de 50 años de existencia encontrarán los señores bañistas todas las comodidades apetecibles, buen servicio, esmerado trato y economía en los precios.

Las aguas termales de propiedad de los señores Dillet hermanos, fueron premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

La Temporada oficial principió en 1.º de Mayo y terminará en 15 de Octubre.

EL VICHY CATALÁN,

Estas aguas, dedicadas especialmente

AL TRATAMIENTO

DE

Gran número de **ENFERMEDADES**

DEL APARATO DIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las Farmacias de nuestra Capital.